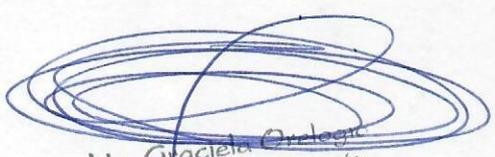
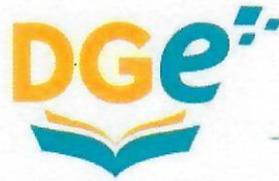




Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 035-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Escuelas Artísticas Vocacionales	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 16 de marzo de 2023
Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023. <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas que se consignan en el Anexo.</p> <p>Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.</p> <p>Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes.</p> <p>Los/as docentes deberán revisar y verificar que las propuestas a las que se inscriban estén ajustadas al perfil de los/as destinatarios/as, de otro modo, por más que las personas se inscriban, cuando no se corresponda con los/as destinatarios/as a quienes se ofrecen no será liquidado el pago.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <div style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 035-SE-2023
Anexo

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha	Lugar	Domicilio	QR
Metodologías activas para el desarrollo del pensamiento artístico	Directores/as y Supervisores/as EAV	18-mar	EAV N° 5-013 N. RODRÍGUEZ TUNUYÁN	Chile 47 - Tunuyán	



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA